

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DESARROLLO SOCIAL
ASUNTO: INVITACIÓN

SANTA CATARINA, S.L.P., A 16 DE ABRIL DEL 2024

C. OCTAVIO COSTA LOPEZ
CALLE FUENTE DE TREVI NO. 113
BALCONES DEL VALLE C.P. 78369
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, Artículo 1 fracción VI; 36 fracción II, 92, 94 (se fundamenta la excepción a la Licitación Pública en virtud de que el presupuesto no sobrepasa los montos límites previstos en el **Decreto No. 0907 publicado en el Periódico Oficial del Estado el día jueves 21 de diciembre del 2023** y el Artículo 92, 94 y 97 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí y en apego al propósito fundamental de lograr los objetivos del programa de Desarrollo de la Infraestructura en el Municipio en forma ágil y oportuna, el H. Ayuntamiento de SANTA CATARINA, S.L.P., lo invita a Usted a participar en la formulación de una propuesta para la contratación de la obra mediante el procedimiento de **Invitación restringida a cuando menos tres participantes**, de la cual los datos generales se describen en lo siguiente.

I. DATOS Y OBJETO DE LA PRESENTE INVITACIÓN:

NUMERO: IR-O-EST-245800034-4-2024

DESCRIPCIÓN: MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL TRAMO PALO RAJADO-SAN JUAN TETLAS DEL KM 0+000 AL 5+850, PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, S.L.P.

Las bases de la invitación se encuentran disponibles en la **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Santa Catarina, S.L.P., ubicada en PALACIO MUNICIPAL S/N, C.P. 79790, SANTA CATARINA, S.L.P., Tel. (487) 150-0150 EXT 1002**, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles, la invitación también se encuentra disponible en el Sistema Electrónico Estatal de Información Pública Gubernamental denominado COMPRANET SAN LUIS POTOSÍ en la liga: <https://contraloriaslp.gob.mx/seeipg/ProcsPublicos.php>

II. DE LOS RECURSOS:

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de esta **Invitación**, se cuenta con **recursos del ramo 33 dentro del programa denominado FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2024** aprobados en el **ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL NO. 03 CON FECHA MIERCOLES 06 DE MARZO DEL 2024.**

III. CALENDARIO DE LA INVITACIÓN:

1. La **Invitación** se llevará a cabo conforme a lo siguiente:



EVENTO	FECHA Y HORA	LUGAR
Inicio del procedimiento	16 de abril del 2024	
Periodo de consulta de la "INVITACIÓN" en Compra Net y oficinas de la "CONVOCANTE"	16 al 18 de abril del 2024	Coordinación de Desarrollo Social Municipal, ubicada en PALACIO MUNICIPAL S/N, C.P. 79790, SANTA CATARINA, S.L.P.
Fecha límite para aceptar la Invitación	18 de abril del 2024 De 09:00 a 15:00 horas	Coordinación de Desarrollo Social Municipal, ubicada en PALACIO MUNICIPAL S/N, C.P. 79790, SANTA CATARINA, S.L.P.
Visita al sitio de los trabajos	19 de abril del 2024 11:00 horas	Coordinación de Desarrollo Social Municipal, ubicada en PALACIO MUNICIPAL S/N, C.P. 79790, SANTA CATARINA, S.L.P.
Junta de Aclaraciones	22 de abril del 2024 10:00 horas	Sala de Cabildo, ubicada en Palacio Municipal S/N, C.P. 79790, SANTA CATARINA, S.L.P.
Presentación de Propuestas y Apertura Técnica-Económica-Distinta	02 de mayo del 2024 10:00 horas	Sala de Cabildo, ubicada en Palacio Municipal S/N, C.P. 79790, SANTA CATARINA, S.L.P.
Fallo	03 de mayo del 2024 14:00 horas	Sala de Cabildo, ubicada en Palacio Municipal S/N, C.P. 79790, SANTA CATARINA, S.L.P.
Entrega de Fianzas de Anticipo y Cumplimiento	A partir de la emisión del fallo y hasta la firma de contrato de 09:00 a 15:00	Coordinación de Desarrollo Social Municipal, ubicada en PALACIO MUNICIPAL S/N, C.P. 79790, SANTA CATARINA, S.L.P.
Firma de Contrato	20 de mayo del 2024 13:00 horas	Coordinación de Desarrollo Social Municipal, ubicada en PALACIO MUNICIPAL S/N, C.P. 79790, SANTA CATARINA, S.L.P.

- Los eventos como junta de aclaraciones, presentación de propuestas y fallo se llevarán a cabo en la **Sala de Cabildo, ubicada en Palacio Municipal S/N, C.P. 79790, SANTA CATARINA, S.L.P., Tel. (487) 150-0150 EXT 1002.**
- El punto de reunión para la visita al sitio de realización de los trabajos será en la **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento, ubicada en Palacio Municipal S/N, SANTA CATARINA, S.L.P., Tel. (487) 150-0150 EXT 1002.**
- Inicio y Plazo de ejecución de los trabajos:** La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **21 de mayo del 2024**, con un plazo de ejecución de **50 (cincuenta)** días naturales contados a partir de la fecha de iniciación de los trabajos, para terminar a más tardar el día **09 de julio del 2024.**
- Si a los actos de apertura de proposiciones asiste persona distinta al representante legal, deberá presentarse **carta poder simple donde se acredite su asistencia** a dichos actos acompañada de copias de identificaciones oficiales de la persona que otorga el poder y de quien asiste en su representación.



IV. ANTICIPO: Se otorgará un anticipo del **30% (Treinta por ciento)** del importe total contratado para inicio de los trabajos (peso mexicano).

V. FORMA DE PAGO DE LOS TRABAJOS:

1. Mediante la formulación de estimaciones que abarcarán un plazo máximo de un mes las cuales contendrán el importe de conceptos de trabajo ejecutados, estas estimaciones serán presentadas al Municipio de SANTA CATARINA, S.L.P. y serán pagadas dentro de un plazo no mayor de quince (15) días naturales, contados a partir de su autorización.

VI. PARA CONFORMAR LA PROPUESTA:

1. Bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Contratistas
2. Guías de llenado
3. Catálogo de Conceptos
4. Planos y Croquis de la Obra
5. Modelo de contrato y fianzas (cumplimiento, anticipo y vicios ocultos).

Las bases de concurso se entregan conjuntamente con el presente oficio de invitación sin costo alguno para las empresas invitadas de acuerdo a las políticas de contratación del H. Ayuntamiento.

Las propuestas deberán presentar membrete y firma del representante, únicamente podrán participar quienes hayan recibido la invitación por parte de este ayuntamiento.

El H Ayuntamiento de Santa Catarina S.L.P. con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará contrato al invitado que entre los proponentes reúna todas las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra.

Sin otro particular y esperando contar con su participación, le reitero la seguridad de la consideración.

ATENTAMENTE

C. MARIA DE JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTA INTERINA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO SANTA CATARINA, S.L.P.

" 2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DESARROLLO SOCIAL
ASUNTO: INVITACIÓN

SANTA CATARINA, S.L.P., A 16 DE ABRIL DEL 2024

C. SERGIO RODRIGUEZ MARTINEZ
CALLE SOSTENES ESCANDON MARTINEZ No. 209 INT. 3
ZONA CENTRO CP 79610
RIOVERDE, S.L.P.

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, Artículo 1 fracción VI; 36 fracción II, 92, 94 (se fundamenta la excepción a la Licitación Pública en virtud de que el presupuesto no sobrepasa los montos límites previstos en el **Decreto No. 0907 publicado en el Periódico Oficial del Estado el día jueves 21 de diciembre del 2023** y el Artículo 92, 94 y 97 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí y en apego al propósito fundamental de lograr los objetivos del programa de Desarrollo de la Infraestructura en el Municipio en forma ágil y oportuna, el H. Ayuntamiento de SANTA CATARINA, S.L.P., lo invita a Usted a participar en la formulación de una propuesta para la contratación de la obra mediante el procedimiento de **Invitación restringida a cuando menos tres participantes**, de la cual los datos generales se describen en lo siguiente.

VI. DATOS Y OBJETO DE LA PRESENTE INVITACIÓN:

NUMERO: IR-O-EST-245800034-4-2024

DESCRIPCIÓN: MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL TRAMO PALO RAJADO-SAN JUAN TETLAS DEL KM 0+000 AL 5+850, PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, S.L.P.

Las bases de la invitación se encuentran disponibles en la **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de SANTA CATARINA, S.L.P., ubicada en PALACIO MUNICIPAL S/N, C.P. 79790, SANTA CATARINA, S.L.P., Tel. (487) 150-0150 EXT 1002**, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles, la invitación también se encuentra disponible en el Sistema Electrónico Estatal de Información Pública Gubernamental denominado COMPRANET SAN LUIS POTOSI en la liga: <https://contraloriaslp.gob.mx/seeipg/ProcsPublicos.php>

VII. DE LOS RECURSOS:

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de esta **Invitación**, se cuenta con **recursos del ramo 33 dentro del programa denominado FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2024** aprobados en el **ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL NO. 03 CON FECHA MIERCOLES 06 DE MARZO DEL 2024.**

VIII. CALENDARIO DE LA INVITACIÓN:

6. La **Invitación** se llevará a cabo conforme a lo siguiente:



EVENTO	FECHA Y HORA	LUGAR
Inicio del procedimiento	16 de abril del 2024	
Periodo de consulta de la "INVITACIÓN" en Compra Net y oficinas de la "CONVOCANTE"	16 al 18 de abril del 2024	Coordinación de Desarrollo Social Municipal, ubicada en PALACIO MUNICIPAL S/N, C.P. 79790, SANTA CATARINA, S.L.P.
Fecha límite para aceptar la Invitación	18 de abril del 2024 De 09:00 a 15:00 horas	Coordinación de Desarrollo Social Municipal, ubicada en PALACIO MUNICIPAL S/N, C.P. 79790, SANTA CATARINA, S.L.P.
Visita al sitio de los trabajos	19 de abril del 2024 11:00 horas	Coordinación de Desarrollo Social Municipal, ubicada en PALACIO MUNICIPAL S/N, C.P. 79790, SANTA CATARINA, S.L.P.
Junta de Aclaraciones	22 de abril del 2024 10:00 horas	Sala de Cabildo, ubicada en Palacio Municipal S/N, C.P. 79790, SANTA CATARINA, S.L.P.
Presentación de Propuestas y Apertura Técnica-Económica-Distinta	02 de mayo del 2024 10:00 horas	Sala de Cabildo, ubicada en Palacio Municipal S/N, C.P. 79790, SANTA CATARINA, S.L.P.
Fallo	03 de mayo del 2024 14:00 horas	Sala de Cabildo, ubicada en Palacio Municipal S/N, C.P. 79790, SANTA CATARINA, S.L.P.
Entrega de Fianzas de Anticipo y Cumplimiento	A partir de la emisión del fallo y hasta la firma de contrato de 09:00 a 15:00	Coordinación de Desarrollo Social Municipal, ubicada en PALACIO MUNICIPAL S/N, C.P. 79790, SANTA CATARINA, S.L.P.
Firma de Contrato	20 de mayo del 2024 13:00 horas	Coordinación de Desarrollo Social Municipal, ubicada en PALACIO MUNICIPAL S/N, C.P. 79790, SANTA CATARINA, S.L.P.

- Los eventos como junta de aclaraciones, presentación de propuestas y fallo se llevarán a cabo en la **Sala de Cabildo, ubicada en Palacio Municipal S/N, C.P. 79790, SANTA CATARINA, S.L.P., Tel. (487) 150-0150 EXT 1002.**
- El punto de reunión para la visita al sitio de realización de los trabajos será en la **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento, ubicada en Palacio Municipal S/N, SANTA CATARINA, S.L.P., Tel. (487) 150-0150 EXT 1002.**
- Inicio y Plazo de ejecución de los trabajos:** La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **21 de mayo del 2024**, con un plazo de ejecución de **50 (cincuenta)** días naturales contados a partir de la fecha de iniciación de los trabajos, para terminar a más tardar el día **09 de julio del 2024.**
- Si a los actos de apertura de proposiciones asiste persona distinta al representante legal, deberá presentarse **carta poder simple donde se acredite su asistencia** a dichos actos acompañada de copias de identificaciones oficiales de la persona que otorga el poder y de quien asiste en su representación.



IX. ANTICIPO: Se otorgará un anticipo del **30% (Treinta por ciento)** del importe total contratado para inicio de los trabajos (peso mexicano).

X. FORMA DE PAGO DE LOS TRABAJOS:

- Mediante la formulación de estimaciones que abarcarán un plazo máximo de un mes las cuales contendrán el importe de conceptos de trabajo ejecutados, estas estimaciones serán presentadas al Municipio de SANTA CATARINA, S.L.P. y serán pagadas dentro de un plazo no mayor de quince (15) días naturales, contados a partir de su autorización.

VIII. PARA CONFORMAR LA PROPUESTA:

- Bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Contratistas
- Guías de llenado
- Catálogo de Conceptos
- Planos y Croquis de la Obra
- Modelo de contrato y fianzas (cumplimiento, anticipo y vicios ocultos).

Las bases de concurso se entregan conjuntamente con el presente oficio de invitación sin costo alguno para las empresas invitadas de acuerdo a las políticas de contratación del H. Ayuntamiento.

Las propuestas deberán presentar membrete y firma del representante, únicamente podrán participar quienes hayan recibido la invitación por parte de este ayuntamiento.

El H Ayuntamiento de Santa Catarina S.L.P. con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará contrato al invitado que entre los proponentes reúna todas las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra.

Sin otro particular y esperando contar con su participación, le reitero la seguridad de la consideración.

ATENTAMENTE

C. MARIA DE JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTA INTERINA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO SANTA CATARINA, S.L.P.

" 2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí "



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DESARROLLO SOCIAL
ASUNTO: INVITACIÓN

SANTA CATARINA, S.L.P., A 16 DE ABRIL DEL 2024

C. RENE CHAVEZ RODRIGUEZ
CALLE CALIDAD TOTAL NO. 1005
COLONIA BUGAMBILIAS C.P. 79613
RIOVERDE, S.L.P.

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, Artículo 1 fracción VI; 36 fracción II, 92, 94 (se fundamenta la excepción a la Licitación Pública en virtud de que el presupuesto no sobrepasa los montos límites previstos en el **Decreto No. 0907 publicado en el Periódico Oficial del Estado el día jueves 21 de diciembre del 2023** y el Artículo 92, 94 y 97 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí y en apego al propósito fundamental de lograr los objetivos del programa de Desarrollo de la Infraestructura en el Municipio en forma ágil y oportuna, el H. Ayuntamiento de SANTA CATARINA, S.L.P., lo invita a Usted a participar en la formulación de una propuesta para la contratación de la obra mediante el procedimiento de **Invitación restringida a cuando menos tres participantes**, de la cual los datos generales se describen en lo siguiente.

XI. DATOS Y OBJETO DE LA PRESENTE INVITACIÓN:

NUMERO: IR-O-EST-245800034-4-2024

DESCRIPCIÓN: MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL TRAMO PALO RAJADO-SAN JUAN TETLAS DEL KM 0+000 AL 5+850, PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, S.L.P.

Las bases de la invitación se encuentran disponibles en la **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de SANTA CATARINA, S.L.P., ubicada en PALACIO MUNICIPAL S/N, C.P. 79790, SANTA CATARINA, S.L.P., Tel. (487) 150-0150 EXT 1002**, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles, la invitación también se encuentra disponible en el Sistema Electrónico Estatal de Información Pública Gubernamental denominado COMPRANET SAN LUIS POTOSÍ en la liga: <https://contraloriaslp.gob.mx/seeipg/ProcsPublicos.php>

XII. DE LOS RECURSOS:

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de esta **Invitación**, se cuenta con **recursos del ramo 33 dentro del programa denominado FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2024** aprobados en el **ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL NO. 03 CON FECHA MIERCOLES 06 DE MARZO DEL 2024.**

XIII. CALENDARIO DE LA INVITACIÓN:

11. La **Invitación** se llevará a cabo conforme a lo siguiente:



EVENTO	FECHA Y HORA	LUGAR
Inicio del procedimiento	16 de abril del 2024	
Periodo de consulta de la "INVITACIÓN" en Compra Net y oficinas de la "CONVOCANTE"	16 al 18 de abril del 2024	Coordinación de Desarrollo Social Municipal, ubicada en PALACIO MUNICIPAL S/N, C.P. 79790, SANTA CATARINA, S.L.P.
Fecha límite para aceptar la Invitación	18 de abril del 2024 De 09:00 a 15:00 horas	Coordinación de Desarrollo Social Municipal, ubicada en PALACIO MUNICIPAL S/N, C.P. 79790, SANTA CATARINA, S.L.P.
Visita al sitio de los trabajos	19 de abril del 2024 11:00 horas	Coordinación de Desarrollo Social Municipal, ubicada en PALACIO MUNICIPAL S/N, C.P. 79790, SANTA CATARINA, S.L.P.
Junta de Aclaraciones	22 de abril del 2024 10:00 horas	Sala de Cabildo, ubicada en Palacio Municipal S/N, C.P. 79790, SANTA CATARINA, S.L.P.
Presentación de Propuestas y Apertura Técnica-Económica-Distinta	02 de mayo del 2024 10:00 horas	Sala de Cabildo, ubicada en Palacio Municipal S/N, C.P. 79790, SANTA CATARINA, S.L.P.
Fallo	03 de mayo del 2024 14:00 horas	Sala de Cabildo, ubicada en Palacio Municipal S/N, C.P. 79790, SANTA CATARINA, S.L.P.
Entrega de Fianzas de Anticipo y Cumplimiento	A partir de la emisión del fallo y hasta la firma de contrato de 09:00 a 15:00	Coordinación de Desarrollo Social Municipal, ubicada en PALACIO MUNICIPAL S/N, C.P. 79790, SANTA CATARINA, S.L.P.
Firma de Contrato	20 de mayo del 2024 13:00 horas	Coordinación de Desarrollo Social Municipal, ubicada en PALACIO MUNICIPAL S/N, C.P. 79790, SANTA CATARINA, S.L.P.

12. Los eventos como junta de aclaraciones, presentación de propuestas y fallo se llevarán a cabo en la **Sala de Cabildo, ubicada en Palacio Municipal S/N, C.P. 79790, SANTA CATARINA, S.L.P., Tel. (487) 150-0150 EXT 1002.**
13. El punto de reunión para la visita al sitio de realización de los trabajos será en la **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento, ubicada en Palacio Municipal S/N, SANTA CATARINA, S.L.P., Tel. (487) 150-0150 EXT 1002.**
14. **Inicio y Plazo de ejecución de los trabajos:** La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **21 de mayo del 2024**, con un plazo de ejecución de **50 (cincuenta)** días naturales contados a partir de la fecha de iniciación de los trabajos, para terminar a más tardar el día **09 de julio del 2024.**
15. Si a los actos de apertura de proposiciones asiste persona distinta al representante legal, deberá presentarse **carta poder simple donde se acredite su asistencia** a dichos actos acompañada de copias de identificaciones oficiales de la persona que otorga el poder y de quien asiste en su representación.



XIV. ANTICIPO: Se otorgará un anticipo del **30% (Treinta por ciento)** del importe total contratado para inicio de los trabajos (peso mexicano).

XV. FORMA DE PAGO DE LOS TRABAJOS:

3. Mediante la formulación de estimaciones que abarcarán un plazo máximo de un mes las cuales contendrán el importe de conceptos de trabajo ejecutados, estas estimaciones serán presentadas al Municipio de SANTA CATARINA, S.L.P. y serán pagadas dentro de un plazo no mayor de quince (15) días naturales, contados a partir de su autorización.

X. PARA CONFORMAR LA PROPUESTA:

11. Bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Contratistas
12. Guías de llenado
13. Catálogo de Conceptos
14. Planos y Croquis de la Obra
15. Modelo de contrato y fianzas (cumplimiento, anticipo y vicios ocultos).

Las bases de concurso se entregan conjuntamente con el presente oficio de invitación sin costo alguno para las empresas invitadas de acuerdo a las políticas de contratación del H. Ayuntamiento.

Las propuestas deberán presentar membrete y firma del representante, únicamente podrán participar quienes hayan recibido la invitación por parte de este ayuntamiento.

El H Ayuntamiento de Santa Catarina S.L.P. con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará contrato al invitado que entre los proponentes reúna todas las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra.

Sin otro particular y esperando contar con su participación, le reitero la seguridad de la consideración.

ATENTAMENTE

C. MARIA DE JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTA INTERINA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO SANTA CATARINA, S.L.P.

" 2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí "

